

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la Sesión: 25

Día: 04 de diciembre de 2020

Hora: De 11:30 horas a 13:50 horas

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES (MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA G-SUITE MEET)

Presidenta	Dña. M ^a Carmen Martínez Serrano
Secretario	D. Santiago Fabregat Barrios
Pedagogía	Dña. Inés María Muñoz Galiano
Didáctica de la Lengua y la Literatura	D. Santiago Fabregat Barrios
Didáctica de las Ciencias	Dña. Matilde Peinado Rodríguez D. Francisco Javier García García
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	D. Javier Cachón Zagalaz D ^a Gema Torres Luque
Psicología	D. Manuel Jesús de la Torre Cruz
SAFA Úbeda	Dña. Consuelo Burgos Bolós

NO ASISTEN

PAS	D. M ^a Ángeles Solas Martínez
Estudiante	Dña. Azahara Reina Poyatos
Departamento de Pedagogía	D. José Antonio Torres González

INVITADA

D^a María José Sueza Espejo. Vicedecana de Calidad y Coordinación de Títulos.

Excusa su asistencia en calidad de invitado D. Eufrasio Pérez Navío, como presidente saliente de la Comisión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de la Presidencia.
3. Análisis de resultados del curso 19/20.
4. Seguimiento del Plan de mejora 19/20.
5. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Punto primero del orden del día: aprobación del acta de la sesión anterior

Leída el acta, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2. Punto segundo del orden del día: informe de la presidencia

Toma la palabra Doña M^a Carmen Martínez Serrano, como Presidenta de la Comisión, que procede a exponer el informe de la presidencia. El informe se apoya en una presentación detallada en formato digital, que incluye datos relativos a cada uno de los puntos tratados, que son los que siguen:

- a) Renovación de la comisión. Pasa a ocupar la presidencia de la misma Doña M^a Carmen Martínez Serrano, en sustitución de D. Eufrasio Pérez Navío.
- b) Reuniones de coordinación horizontal de las asignaturas (primer y segundo cuatrimestre). Se informa del desarrollo de las reuniones realizadas, del seguimiento y coordinación de las mismas, así como del calendario previsto de para el segundo cuatrimestre.
- c) Renovación de la acreditación del Grado de Educación Infantil. Se informa por parte de la presidencia de la renovación del Grado de Educación Infantil de cara al curso 2021-2022. La comisión evaluadora puede solicitar evidencias relativas al desarrollo y evaluación de cada una de las asignaturas, por lo que es necesario que se encuentren disponibles en el caso de que fuesen requeridas.

3. Punto tercero del orden del día: análisis de los resultados del curso 19/20

El análisis de los resultados del curso 2019-2020 se estructura en tres epígrafes, que recogemos en el acta:

- a) Resultados académicos. Se detallan los siguientes aspectos:

- Tasa de rendimiento y éxito. La tasa de rendimiento es del 94,35%; la tasa de éxito es del 96,07%, lo cual supone un incremento respecto del curso anterior (91,37% y 93,76%). Se hace asimismo un desglose de datos pormenorizados por asignaturas optativas, obligatorias/básicas. Los datos obtenidos se valoran globalmente de forma positiva. Se lleva a cabo asimismo un desglose de datos de los Prácticum, Trabajos Fin de Grado y de los datos procedentes de la SAFA.
- Tasa de abandono. Tras la intervención de la Presidenta de la Comisión al respecto de la tasa de abandono (datos provisionales), interviene Doña María José Sueza Espejo, que puntualiza que a fecha de la reunión no existen datos definitivos que permitan analizar este punto.
- Tasa de eficiencia. Los datos son similares a los de cursos anteriores, aunque se aprecia un leve ascenso en el porcentaje (96,81%). Ha bajado asimismo la duración media de los estudios (4,21 años). En la SAFA la tasa de eficiencia es del 96,11% y la duración media de los estudios es de 4,10 años
- PAT. En el Plan de acción tutorial se ofrecen datos relativos a profesorado, estudiantes, así como datos específicos procedentes de la SAFA.
- Movilidad. Se proporcionan los datos relativos a SICUE, Movilidad Internacional y Erasmus +. Se resaltan los efectos negativos de la pandemia de COVID 19 en lo que a la movilidad se refiere. Al respecto de la movilidad del alumnado de la SAFA interviene Doña Consuelo Burgos Bolós. Se comenta asimismo, como dificultad, la escasez de programas de movilidad internacional en Educación Infantil en algunos países de nuestro entorno
- Nuevo acceso. Se ofrecen los datos de la Universidad de Jaén y de la SAFA. El número total ha experimentado un ligero descenso.

b) Inserción laboral. Los datos proporcionados proceden del *Informe de inserción laboral* (30/09/2019) elaborado por el Vicerrectorado de Transferencia, Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento. Se detallan los siguientes aspectos:

- Datos de egresados que han encontrado empleo, procedentes de la UJA (35,94%) y de la SAFA (55,10%). Los datos mejoran ligeramente respecto de curso 2018-2019 en ambas instituciones.
- c) Encuestas de satisfacción. El informe en este punto se divide en cuatro epígrafes:
- Profesorado. La participación es escasa (no resulta suficiente para ser válida). Esta baja participación no permite aportar datos concluyentes. Se señala este punto como susceptible de mejora. Se exponen los datos correspondientes a este sector (agrupados en fortalezas y debilidades).
 - Estudiantes. La tasa de participación es válida. Los datos aportados son, en general, positivos (todos los bloques presentan una valoración apta) y se presentan agrupados en fortalezas y debilidades. Se propone por parte de la presidencia una mejora de la redacción relativa a la valoración de los responsables encargados de informar al alumnado de distintos aspectos relacionados con los grados. A este respecto, interviene Doña María José Sueza Espejo que sugiere trasladar al Servicio de Planificación y Evaluación la revisión de la redacción de este ítem. Se detallan asimismo los datos correspondientes a la SAFA.
 - Prácticum. Faltan datos en lo que respecta al Prácticum I a causa de la crisis del COVID. En el Prácticum II, en el que sí hay datos suficientes, los datos resultan satisfactorios por parte de los tutores externos, que sugieren mejorar la coordinación entre tutores externos e internos. En el sector de alumnado también son satisfactorios, aunque se señala una desconexión entre los contenidos vistos en el Grado y el desarrollo del Prácticum en las aulas.
 - Crisis COVID. Se recogieron encuestas suficientes (se detallan los datos por bloques). Se presentan en la reunión datos globales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Todos los ítems fueron bien valorados. Como punto destacable de forma menos positiva destaca la falta de recursos tecnológicos (o de formación en el uso de los mismos) que declara parte del alumnado.

Terminada la intervención de la Presidenta, interviene Doña María José Sueza Espejo al respecto de las encuestas de satisfacción del alumnado, relativas a la valoración docente del profesorado. Se indica que con el nuevo método de encuestas se

han perdido todas las valoraciones correspondientes al primer cuatrimestre y se desconocen los resultados del segundo cuatrimestre.

Se producen a este respecto distintas intervenciones (D. Francisco Javier García García, D. Manuel Jesús de la Torre Cruz, Doña M^a Carmen Martínez Serrano), que vienen a señalar los problemas que plantea el nuevo método de encuestas (asignaturas que se imparten en cinco semanas, lejos, pues del momento de realización de la encuesta, cumplimentación virtual de la misma, fecha de llegada de los enlaces de la encuesta al profesorado, escasa fiabilidad en la comprobación de la identidad de los informantes, posibilidad de que un mismo informante cumplimente varias veces la misma encuesta.). A este respecto, interviene de nuevo D. Manuel Jesús de la Torre Cruz que manifiesta que esta falta de eficacia en las encuestas puede afectar negativamente a la promoción de algunos profesores, idea que suscribe D. Santiago Fabregat Barrios. La Presidenta manifiesta su acuerdo con este parecer y reitera el problema de las asignaturas compartidas con las fechas de realización de las encuestas, idea que suscribe Doña María José Sueza Espejo, que sugiere hacer llegar a las personas responsables de las encuestas la necesidad de que los códigos de realización de las mismas se envíen con tiempo suficiente. Se acuerda que este descontento por el modo de realización de las encuestas de valoración de la labor docente conste en acta.

4. Punto cuarto del orden del día: seguimiento del Plan de mejora 19/20

Doña M^a Carmen Martínez Serrano da a conocer los datos relativos al seguimiento del Plan de Mejora. Se detallan los siguientes aspectos.

- Acciones finalizadas:
 - Información pública disponible (uso de herramientas virtuales para alumnado con discapacidad, resultados del Grado)
 - Sistema de garantía de la calidad (mejora de la coordinación con SAFA). En este punto Doña María José Sueza Espejo agradece la colaboración de la SAFA y de Doña Consuelo Burgos Bolós.
 - Aportar evidencias sobre los mecanismos de coordinación horizontal y vertical en las distintas asignaturas del Grado de Infantil.
 - Infraestructuras (resolver dificultades en determinadas asignaturas relativas al uso de aulas de informática, mejorar la orientación y la acción tutorial del estudiantado).
- Acciones no finalizadas

- Mejorar el grado de participación de las encuestas de satisfacción del profesorado. Formará parte del próximo Plan de Mejora 20-21 (interviene a este respecto Doña María Sueza Espejo que manifiesta la dificultad de llevar a cabo la encuesta del grado de satisfacción de egresados).
- Recabar información de los tutores externos. Se valorará si incluirla o no en el Plan de Mejora 20-21, a la espera de los datos procedente de la SAFA. Se informará al respecto en la próxima reunión.

Terminado el informe de la presidencia sobre el Plan de Mejora, Doña María José Sueza Espejo comenta que, desde la DEVA, se solicita el Plan de Mejora 20-21, por lo que será necesaria la presentación del mismo a mediados de enero de 2021.

5. Punto quinto del orden del día: ruegos y preguntas

Interviene D. Francisco Javier García García que reflexiona sobre la peculiaridad de la asignatura *Didáctica de las Matemáticas*, que está concentrada en cinco semanas, circunstancia de la que se queja el alumnado oralmente.

Seguidamente, interviene D. Manuel Jesús de la Torre Cruz, que agradece la presentación de datos a la Presidenta y advierte sobre la escasa discriminación de los rendimientos del alumnado que supone presentar tasas de aprobados por encima del 90% y advierte de que existen determinados aspectos del Plan de Mejora (como las tasas de respuesta a las encuestas), cuya mejora no depende de la Comisión de Seguimiento.

Cierra las intervenciones Doña Inés Muñoz Galiano que sugiere que se modifiquen los datos del PAT relativos al estudiantado de primer curso, que está inscrito de oficio.

Y sin más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:15 horas.

Y para que conste donde convenga, firmo en Jaén a 4 de diciembre de 2020.

D. Santiago Fabregat Barrios
Secretario de la Comisión

VºBº Dña. Mª Carmen Martínez Serrano
Presidenta de la Comisión